

Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política.

11 de abril de 2016.

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 del día 11 de abril del año 2016, constituidos en la sala auxiliar de juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana los integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política, mismos que fueron convocados por el Comisionado Presidente Mtro. José Martín Fernando Faz Mora a sesión extraordinaria por conducto del secretario técnico propietario L.C.C. Juan Carlos Rizzoli Ruiz, conforme al siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.**
- 2. Aprobación del orden del día.**
- 3. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de acuerdo de la Opinión Técnica emitida al Municipio de San Luis Potosí con respecto de la conformación de las Juntas Vecinales de Mejoras.**

Al iniciar la sesión, se procedió a desahogar el **primer punto del Orden del Día**, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez, Mtra. Dennise Adriana Porras Guerrero, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, así como el L.C.C. Juan Carlos Rizzoli Ruiz secretario técnico propietario y el Lic. Salvador Rodríguez Rodríguez, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos, asimismo se hace constar que se encuentran como invitados; el Director Ejecutivo de Acción Electoral el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, la Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal y la asistente del Mtro. José Martín Fernando Faz Nora, la Lic. Gabriela García Mexquitic.

Referente al **segundo punto del Orden del Día**, se preguntó a los consejeros comisionados presentes si estaban de acuerdo con el orden del día a lo cual los integrantes presentes de la comisión permanente de capacitación electoral, educación cívica y cultura política manifestaron estar de acuerdo, por tanto se aprobó por unanimidad de los presentes.

Tercer punto del orden del día, el Presidente Comisionado, Mtro. José Martín Fernando Faz Mora, presentó el proyecto de Opinión Técnica que se emite al Municipio de San Luis Potosí para su aprobación o modificación en su caso,

Estando los Consejeros de acuerdo con las opiniones vertidas en esta reunión, se tomó el acuerdo de aprobar el proyecto en mención, con sus modificaciones y/o adiciones pertinentes.

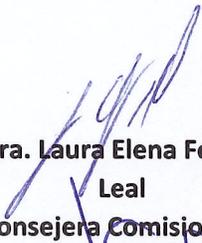
Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

CCECCP/SE/01/01/2016. Por unanimidad de votos de los presentes, se acordó la Opinión Técnica con respecto de la propuesta de metodología que el Municipio de San Luis Potosí Utilizará en los Procesos de Elección de quienes integrarán los Comités y/o Mesas Directivas de las Juntas Vecinales de Mejoras, Morales, Cívicas y Materiales. Con las modificaciones y adiciones vertidas.

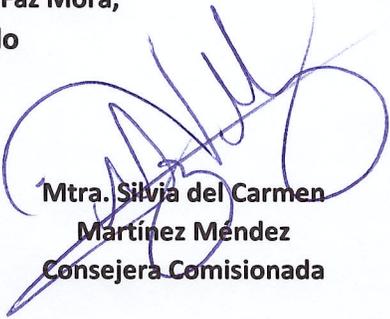
Sin otro asunto más que tratar, se da por concluida la **Sesión Extraordinaria**, siendo las 13:18 horas con cuarenta y cinco minutos del día 11 de abril de 2016.



Mtro. José Martín Fernando Faz Mora,
Presidente Comisionado



Mtra. Laura Elena Fonseca
Leal
Consejera Comisionada



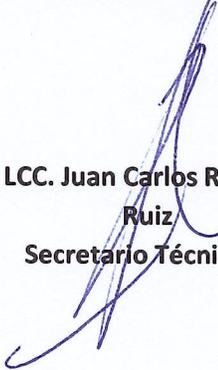
Mtra. Silvia del Carmen
Martínez Méndez
Consejera Comisionada



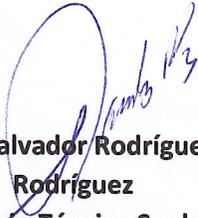
Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar
Gallegos
Consejero Comisionado



Mtra. Dennise Adriana
Porrás Guerrero
Consejera Comisionada



LCC. Juan Carlos Rizzoli
Ruiz
Secretario Técnico



Lic. Salvador Rodríguez
Rodríguez
Secretario Técnico Suplente

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.